

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.424

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Miércoles 12 de octubre de 1934

## SASTRERÍA ABASCAL Y URBINA TORRELAVERGA

Acaban de recibir una elegante y variada colección en trajes y gabanes para otoño e invierno, de las mejores fabricas inglesas y nacionales.

## La cuestión económica

El ministro de Hacienda del Rey, Carlos de Portugal, ha redactado un proyecto de saneamiento de la moneda, suprimiendo los antiguos 6 imaginarios reis y creando en su lugar el luso, equivalente a la peseta y al franco, con las subdivisiones del sistema decimal.

Con estas innovaciones se cree que en el vecino reino quedará resuelto el problema de los cambios y depreciación de la moneda, mejorando con tal motivo su situación económica.

Mientras nuestros hermanos en raza acometen de frente y con decisión, en tan ardua materia, buscando el remedio de la crisis por que se aviesa su Hacienda, nosotros, salvo contadas excepciones, damos de mano a ese asunto, estimándolo como problema secundario entre los no pocos que interesan a nuestra economía nacional; y el Presidente del Consejo niega todo apoyo al señor Villaverde, paladín del saneamiento de la moneda, a pesar de su correcto ministerialismo, y no concede favor más marcado al que tiene en gestación su ministro de Hacienda, señor Osma, dando así a entender que, a su juicio, la cuestión económica no es de las que están necesitadas de la acción tutelar del Gobierno.

Pero es el caso, que mientras así piensa el señor Maura, los cambios se sostienen a un tipo de los más altos en que se los ha visto; la vida se encarece en tales términos que se va haciendo imposible, no ya únicamente a las clases proletarias, si no a las familias que ocupan los últimos y más bajos peldaños de la escala que forma la media, ó sea la burguesía; la industria y el comercio se resenten, porque cuando falta dinero nadie compra más de lo estrictamente indispensable, y no es fácil que la nación alcance aquel desarrollo económico que es de todo punto preciso para su progreso y reconstrucción.

¿Cómo puede seguir al frente de los destinos de España un Ministerio que coloca en segundo lugar aquello que es de tan vital importancia para el engrandecimiento de la misma? ¿Cómo hay diputados y senadores, representantes del país, que no cuidan más de los intereses de éste, exigiendo al Gobierno la adopción de una política económica que sin dilaciones procure el saneamiento de la moneda y la solución de la crisis por que atraviesa la mayor parte de la sociedad española? ¿Es acaso que á esto se oponen intereses particulares, industriales anémicos que viven únicamente al amparo de los cambios levados?

No puede ser; y queremos más tener a patria, á falta de verdadera acción de la realidad, el hecho, demasiado cierto por nuestro mal, de que el harro jamás se acuerda del hambre, á que no perciben gobernantes y políticos, con cierto golpe de vista, las necesidades de la sociedad que forman parte, por lo cual no moran el remediarlas, cuando esto debería ser la primordial gestión de nuestros hombres de Estado.



## VERSOS

En esa mar del mundo en que se agitan  
o mismo los pequeños que los grandes,  
yo sé que has visto, palpitante el seno,  
pasar un día mi valera nave.  
No sé si la siguiente mis miradas  
por la vasta extensión de aquellos mares;  
pero sé que ha de hundirse, que una hora  
ha de llegar, al fin, en que naufrague.  
Tal vez entonces tú, sobre la playa,  
risuosa, alegre, tus venturas cantes,  
y mi vida verás pasar ante tus ojos,  
llevado por las olas al olvido.  
José Páez Contreras.

## El marqués de Pikman

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL  
Madrid 11—14'30.

### Comentarios acerca de su muerte

El trágico fin que ha tenido el marqués de Pikman, ha sido objeto hoy de todas las conversaciones, especialmente en los centros políticos y aristocráticos.

Como es el asunto del día, claro es que los periodistas habíamos de interrogar sobre él al ministro de la Gobernación.

Este, al visitarlo, nos ha manifestado que él más que nadie lamenta lo ocurrido, más aún conociendo, como conocía personalmente, á los señores marqués de Pikman y al señor Paredes.

El primero había nacido en Córdoba y el segundo había vivido allí mucho tiempo y casó con una señora de aquella ciudad.

Añadió que el lance no han podido evitarlo las autoridades, por más vigilancia que han ejercido sobre ambos contendientes.

Dijo que aunque nuestras leyes consideraran como delito el duelo, como ahora los que se batan llevan escrita la carta para que aparezca como un suicidio, el Juzgado tiene que someterse á la declaración escrita y por ello creo no puede castigarse al señor Paredes.

Manifestó que el Gobernador civil de la provincia estaba ausente y del mando se hallaba encargado el señor García Bolaños, al cual se le ha llamado á Madrid para que dé explicaciones sobre el triste suceso.

RICARDO



Ya está se anima! La gente se rebela poco á poco contra las imposiciones de este Gobierno despótico, pero no en actitud belicosa de ira grande, sino testimonio, sino tomándolo en gasa con general alboroto! Cuando los tiranos eran realmente unos solos como el toro Calomarde, el gran Nervéz y otros, se compranda que el pueblo algunas veces, furioso, levantara barricadas y armara motines gordos; pero contra estos pigmeos que se las echan de ogros y son parodias ridículas de los tiranos famosos, no hay para la rebeldía procedimiento más propio que el de tomarles el pelo con chifrigeros tropes. En Madrid han comenzado los concurrentes á Potosí á emplear este sistema contra el madrileño Fencio y creo fundamentalmente que se extenderá muy pronto á cuantos de Nerónicos quieren ahora dar tono. Lo que en ese café celebre de Madrid, lleno del todo, á las dos de la mañana se oyó, cuando los custodios entraron á despojarte, dá para llenar un tomo de chifrigotes, de chistes y de apóstrofes graciosas. Al advertir Valle Inclán que se llevaban á un sitio á la prevención estado, exclamó con justo enojo: —Bueno; ¡á ver quién es el malvado, á ver quién es el buen mozo que á llevarme á mí se atreve atado todo con cordel!

Y nadie se atrevió, nadie, á intentar tal acto heroico, pues como le falta un brazo no había de hacerlo modo. Estas y otras ocurrencias se celebraron á coro entre grandes careñadas y excoñásticos propósitos. San Luis, á Sánchez Guerra, al inelco don Antonio y á otros varios personajitos que hay en la villa del Oso. Por orden de un inspector, los camareros de Potosí cerraron la luz eléctrica; recurso que salió foto, porque ya los parroquianos lo habían previsto todo y encañonaron las botijas que llevaban en los bolsos. En fin, que fue, según dices, regocijante el jolgorio y para el Gobierno actual un ridículo espantoso!

Ahora comienzan también á moverse los taurófilos para protestar en serio contra los trece sociólogos del Inmortal Instituto

reformista, á cuyos votos se debe el último acuerdo —que perjudica onerosos casos á muchos intereses, siendo un absurdo monstruoso, —de prohibir que en los domingos haya corridas de toros.

¿Y en serio van á tomarlo —según dicen los periódicos— organizando un gran mitin al que acudan numerosos lidiadores, ganaderos, acomodadores, monos, empresarios, contratistas y revisteros y pópulo?

¿No es acaso el Instituto de las Memorias, tan solo como un Cuerpo proponente cuyos acuerdos anónimos rechazar puede el Gobierno con razonamientos lógicos? Pues eútpase á Sánchez Guerra de esa atrocidad de á folio y organícese enseguida, no un mitin serio y monótono, si una manifestación en honor de él, con simbólicas atribuciones del torero y abuchos estrapitosos! ¡Este Gobierno que quiere regocijarnos á todos á fuerza de careñadas ha de rodar por el polvo!

## Lo de los suplicatorios

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL  
Madrid 11—14'30.

Conferencia  
Hoy conferenciará nuevamente el señor Maura con el señor Romero Robledo, para ver de llegar á un acuerdo en la cuestión de los suplicatorios.

Después conferenciará con los individuos de la mayoría que forman parte de la Comisión.

El Consejo de anoche  
Ocupábase el señor Sánchez Guerra del Consejo de ministros celebrando anoche, ha dicho que se ocuparon en él de la cuestión de los suplicatorios al objeto de limar algunas asperezas.

También, dijo, nos ocupamos de la ley de Administración local. Madrid 11—16'30.

Signo la expección  
En el despacho del Presidente del Congreso han celebrado esta tarde la anunciada conferencia, que fue de larga duración, los señores Maura y Romero Robledo.

Al salir del despacho el señor Maura fue interrogado por los periodistas, y aquí se limitó á decir que en estas cuestiones siempre habrá diferencias de apreciación y que, por lo tanto, nada de particular tiene que el señor Romero Robledo y él piensen de distinto modo en lo que á los suplicatorios se refiere.

RICARDO

## Roda de una infanta

La Correspondencia de la noche da como muy cierta la noticia del casamiento de la infanta María Teresa de Borbón, hermana de don Alfonso XIII, con el príncipe de la casa de Baviera, don Fernando María, hijo mayor de la infanta española dona Paz y del príncipe Luis Fernando.

Don Alfonso ha invitado al que pronto será su cuñado á que presencie las maniobras militares, y terminadas éstas, á principios de invierno se anunciará oficialmente la boda, que se celebrará antes del verano.

La infanta María Teresa ha manifestado su deseo de no salir de España, al cual ha accedido don Fernando María, quien fijará su residencia en Madrid é ingresará en el ejército español.

## Otras noticias

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL  
Madrid 11—14'30.

Conferencias  
El Gobernador civil de Barcelona ha conferenciado esta mañana con el ministro de la Gobernación, á quien ha manifestado hallarse dispuesto á abandonar aquel cargo para ocupar el de diputado á Cortes.

El señor Sánchez Guerra rogó al señor González Rothvos que continuara al frente del Gobierno de Barcelona.

Hoy por la tarde conferenciará el Gobernador con el Presidente del Consejo.

Firma

Los ministros á quienes correspondió despachar hoy con el Rey fueron los de Gobernación y Hacienda.

La firma de éste todavía no se conoce.

La de Gobernación consistió en el decreto aprobando el reglamento del

Cuerpo de médicos titulares y otros que carecen de importación.

RICARDO

## Conviniendo con nosotros

En nuestro número del lunes, diez del corriente, al dar cuenta de la existencia de la Asociación italiana de protección á los viajeros, echábase de menos una institución análoga en España; nuestra idea parase próxima á realizarse, pues según leemos en una Revista económica recibida en nuestra redacción después de escrito aquel artículo, entre algunas personas conocidas del comercio, se estudia la idea de una Asociación, para fomentar y facilitar los viajes de extranjeros en España.

La idea, añade dicha Revista, podría desarrollarse para el año próximo en que los viajes pueden tener el atractivo excepcional del eclipse total de sol visible en algunos puntos de nuestra Península. Mucho celebráramos que el proyecto no se abandone y llegue á ser su hecho real.

## LAS CÁMARAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL  
Madrid 11—15'30.

Congreso  
Ocupábase la presidencia el señor Romero Robledo y el banco azul los ministros de Gobernación, Hacienda é Instrucción pública, se abre la sesión á las 3'45 de la tarde.

El señor Osma, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura á un proyecto de ley sobre transportes marítimos.

El barón del Sacro Lirio pregunta al ministro de la Gobernación si se han dado las órdenes oportunas para que los domingos se permita la venta de pescado.

Le contesta el ministro en sentido afirmativo, añadiendo que se ha dispuesto así para evitar los graves perjuicios que, de lo contrario, se acarrearían á la clase pescadora. (Sigua la sesión.)

Senado  
El general Azcárraga abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

Se hallan en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Estado. Dirigen varias preguntas de escaso interés. (Continúa la sesión.)

RICARDO

## LA MONEDA ESPAÑOLA y el tratado sobre Marruecos

Dice *El Economista* que, según manifestaciones del ministro de Estado y de algún otro, en el nuevo tratado con Francia se asegura para siempre la circulación y admisión de la moneda española en Marruecos, lo cual es de gran importancia, porque esa salida de la plata siempre es un desahogo del exceso de numerario, y si se impidiese aquélla, al refluir sobre nuestras plazas produciría gran perturbación económica. También se nos conceden empísimas facilidades comerciales, iguales que las que tengan los productos franceses, y asimismo en todo lo relativo á pesas y establecimiento de industrias, fábricas, etcétera.

## Liga de Contribuyentes

Ayer tarde se reunió la Liga de Contribuyentes, en sesión extraordinaria, con objeto de ratificar el acuerdo adoptado en la anterior relativo al viaje de una comisión á Madrid para gestionar el sostenimiento en esta capital de la Escuela de Náutica ó el establecimiento de uno de los Institutos de esa enseñanza que se propone crear el Gobierno.

Se les el esta por el señor secretario.

El señor Saro dice que antes de aprobarse el acta tiene que manifestar que anteaño había reunido á los vocales que componen la mesa y á todos les pareció hermosa la idea, pero que expusieron que la Liga carecía de recursos para sufragar esos gastos.

El señor Pérez Casvas dice que la comisión que últimamente fue á Madrid gastó más de 4.000 pesetas y que la Liga sólo tiene en sus Cajas 3.100 y que, por lo tanto, no debe salir de Santander.

El señor Mazariegos dice que si ese viaje es provechoso, como todos le consideran, debe ir la Comisión.

El señor Rodríguez López pregunta si se sabe lo que van á hacer las demás Corporaciones y le contesta el señor Presidente que no se las ha invitado todavía, esperando la ratificación del acuerdo, pero que extraoficialmente tiene noticia de que la Diputación nombrará á dos diputados que se hallan en Madrid y que la Cámara se propone nombrar también comisionados.

El señor Rodríguez López dice que él y las demás Corporaciones comisionan á gentes que tengan en Madrid, ves la Liga si puede hacer lo mismo.

El señor Salazar propone que sea uno solo el comisionado, y que este sea el presidente, en vez de dos, y así los gastos serán menos.

## LA NOTA DEL DIA

por APPELES MESTRES



—¿Has visto que va á ponerse en circulación una nueva emisión de billetes del Banco con dibujos de Villegas?  
—¡Y yo que me pierro por los dibujos de Villegas! ¡Quién pudiera formar una colección de ellos!

El señor Mazariegos cree que deben ser dos.

El señor Sesma es de opinión de que proveyese lo acordado.

El señor Vaquero apoya la proposición del señor Salazar.

El señor Rodríguez López muestra también su conformidad á esta proposición, pero siempre que vaya las demás corporaciones á Madrid.

El señor Presidente somete á votación si la Liga nombra comisión para ir á Madrid.

Se acuerda el nombramiento por 7 votos contra 4 y dos condicionales.

Se vota si han de ser uno ó dos comisionados y se acuerda que uno, por diez votos contra tres.

Se acuerda que el comisionado sea don Carlos Saro, presidente de la Liga.

Y se levanta la sesión.

El señor Mazariegos cree que deben ser dos.

El señor Sesma es de opinión de que proveyese lo acordado.

El señor Vaquero apoya la proposición del señor Salazar.

El señor Rodríguez López muestra también su conformidad á esta proposición, pero siempre que vaya las demás corporaciones á Madrid.

El señor Presidente somete á votación si la Liga nombra comisión para ir á Madrid.

Se acuerda el nombramiento por 7 votos contra 4 y dos condicionales.

Se vota si han de ser uno ó dos comisionados y se acuerda que uno, por diez votos contra tres.

Se acuerda que el comisionado sea don Carlos Saro, presidente de la Liga.

Y se levanta la sesión.

El señor Mazariegos cree que deben ser dos.

El señor Sesma es de opinión de que proveyese lo acordado.

El señor Vaquero apoya la proposición del señor Salazar.

El señor Rodríguez López muestra también su conformidad á esta proposición, pero siempre que vaya las demás corporaciones á Madrid.

El señor Presidente somete á votación si la Liga nombra comisión para ir á Madrid.

Se acuerda el nombramiento por 7 votos contra 4 y dos condicionales.

Se vota si han de ser uno ó dos comisionados y se acuerda que uno, por diez votos contra tres.

Se acuerda que el comisionado sea don Carlos Saro, presidente de la Liga.

Y se levanta la sesión.

El señor Mazariegos cree que deben ser dos.

El señor Sesma es de opinión de que proveyese lo acordado.

El señor Vaquero apoya la proposición del señor Salazar.

El señor Rodríguez López muestra también su conformidad á esta proposición, pero siempre que vaya las demás corporaciones á Madrid.

El señor Presidente somete á votación si la Liga nombra comisión para ir á Madrid.

Se acuerda el nombramiento por 7 votos contra 4 y dos condicionales.

Se vota si han de ser uno ó dos comisionados y se acuerda que uno, por diez votos contra tres.

Se acuerda que el comisionado sea don Carlos Saro, presidente de la Liga.

Y se levanta la sesión.

El señor Mazariegos cree que deben ser dos.

El señor Sesma es de opinión de que proveyese lo acordado.

El señor Vaquero apoya la proposición del señor Salazar.

El señor Rodríguez López muestra también su conformidad á esta proposición, pero siempre que vaya las demás corporaciones á Madrid.

El señor Presidente somete á votación si la Liga nombra comisión para ir á Madrid.

Se acuerda el nombramiento por 7 votos contra 4 y dos condicionales.

Se vota si han de ser uno ó dos comisionados y se acuerda que uno, por diez votos contra tres.

Se acuerda que el comisionado sea don Carlos Saro, presidente de la Liga.

Y se levanta la sesión.

El señor Mazariegos cree que deben ser dos.

El señor Sesma es de opinión de que proveyese lo acordado.

El señor Vaquero apoya la proposición del señor Salazar.

El señor Rodríguez López muestra también su conformidad á esta proposición, pero siempre que vaya las demás corporaciones á Madrid.

El señor Presidente somete á votación si la Liga nombra comisión para ir á Madrid.

Se acuerda el nombramiento por 7 votos contra 4 y dos condicionales.

Se vota si han de ser uno ó dos comisionados y se acuerda que uno, por diez votos contra tres.

Se acuerda que el comisionado sea don Carlos Saro, presidente de la Liga.

Y se levanta la sesión.

El señor Mazariegos cree que deben ser dos.

El señor Sesma es de opinión de que proveyese lo acordado.

El señor Vaquero apoya la proposición del señor Salazar.

El señor Rodríguez López muestra también su conformidad á esta proposición, pero siempre que vaya las demás corporaciones á Madrid.

El señor Presidente somete á votación si la Liga nombra comisión para ir á Madrid.

Se acuerda el nombramiento por 7 votos contra 4 y dos condicionales.

Se vota si han de ser uno ó dos comisionados y se acuerda que uno, por diez votos contra tres.

Se acuerda que el comisionado sea don Carlos Saro, presidente de la Liga.

Y se levanta la sesión.

El señor Mazariegos cree que deben ser dos.

El señor Sesma es de opinión de que proveyese lo acordado.

El señor Vaquero apoya la proposición del señor Salazar.

También fue detenido á las ocho de la noche un chico de 14 años, llamado José Rodríguez Gómez, que acababa de sacar un pedazo de metal en pasta en una de las quincias del Banco de Santander, dándole el fuego.

El muchacho ingresó en la Prevención.

Accidentes del trabajo

En la Casa de Socorro se curó ayer el jornalero Francisco García, de 20 años, de una erosión y contusión en el tarso y cara posterior del pie derecho, que se produjo trabajando en la Compañía de Maderas.

También fueron curados en la Casa de Socorro varios lesionados de poca importancia.

En el barrio de Barco, del pueblo de Gibaja, fue detenido el día 9 del actual, por laguardia civil de Ramales, el vesino Agustín Ortiz, porque en un registro que se practicó en su casa se hallaron 10 kilos de carne, que se cree fuera de una caba hurtada en el monte de dicho pueblo, propiedad de Santiago Ruiz.

El detenido quedó á disposición del Juzgado de Instrucción de Ramales.

En Solares del día domingo la guardia civil á un sujeto llamado Cipriano López Barrocal, de 25 años, jornalero, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Torrevalonga como autor de una sustracción.

Al Juez municipal de Laredo fueron denunciados días pasados los jóvenes Leoncio Roscaña, Francisco Díaz, Eduardo Hoyo y Florentino Díaz, por tirar piedras á la huerta del convento de las Trinitarias, para recoger fruta é insuñar á las monjas.

Un robo

El sábado último se presentaron en la casa cuartel de la guardia civil de Laredo los vecinos de aquella villa, Benito Prieto y Rafael Cádiz, denunciando á un marinero llamado Francisco López Torre y su querido Petra Goadarillas Revuista, que el día antes se ausentaron de la población con dirección á Santander, habían sustraído seis varas y media de tela al primero y una cana de caoba al segundo.

Inmediatamente se dió orden á esta capital para que los citados sujetos fueran detenidos, haciéndolo así una pareja de este punto.

Más tarde se averiguó en Laredo que esos mismos individuos habían llevado á otros comerciantes varias varas de tela de percal y un juego de cama y mantelería para confección de prendas y unas cuantas pesetas á Ramón López Orsago.

Se consiguió recuperar la mayor parte de la tela y una paqueta de empuño del Monte de Piedad del juego de cama y mantelería.

Los detenidos fueron conducidos á Laredo á disposición del Juzgado.

Los herederos del marinero Antonio Iturbe Blanco, que prescibó en el naufragio del vapor *Zarpakibat* el 22 de abril último, pueden pasar por las oficinas de este Gobierno civil con objeto de recoger la partida de defunción del citado marinero.

Por el Alcalde de Colindres se ha devuelto informado á este Gobierno civil la instancia de don Jesús Castillo, en la que protestaba de una multa que le había sido impuesta por aquella Alcaldía por infringir el reglamento de la ley del descanso dominical.

Se ha remitido á este Gobierno civil, informado ya por la Alcaldía, un recurso de alzada que interpuso el vecino de Cuernavaca Cosmo Arroyo, contra multa que se le impuso por hacer uso de las aguas del lavadero llamado «La Fontañita».

Por el vecino de Búago, Vega de Liébana, don Florencio Gutiérrez, se ha pedido al señor Gobernador civil autorización para hacer uso de las armas en defensas de sus propiedades.

## Protección á la producción nacional

El ministro de Marina ha dictado una real orden negando la autorización que pedía el Capitán general de Cartagena para usar en el nuevo dique carbonos ingleses y ordenando que se empleen exclusivamente los españoles en todos los servicios del Arsenal mientras desarrollen las labores necesarias, pues es indispensable emanciparse de la dependencia del extranjero en todo aquello que haya en el país, siempre que su empleo no acarree una pérdida onerosísima para el Estado.

## Audiencia

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida contra Pablo Francisco Cianca, acusado de que, hallándose de jefe de movimiento de la estación del ferrocarril del Astillero á Ontaneda, sustrajo del cajón de la mesa de la casita destinada al despacho de billetes la cantidad de 194 pesetas 35 céntimos, valiéndose para ello de un destornillador fuerte, con el que violentó el cajón.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de robo; de autor, con las circunstancias agravantes de abuso de confianza y reincidencia, al procesado, y para quien tenía solicitada la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, en el acto del juicio, y en vista de las pruebas en el mismo practicadas modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el procesado formulada, solicitando su absolución por no estar probada su participación en los hechos; por lo que, y por la Sección de Derecho, se dió auto de sobreseimiento libre declarando de oficio las costas y mandando poner en libertad al sumariado Pablo Francisco Cianca.

## HOMENAJE Á PÍ Y MARGALL

Subscripción para la plaza que ha de ser colocada en la plaza de don Francisco Pí y Margall.

Plas. Cts.

Suma anterior..... 277 30

Don Francisco Rubiales Cagigán..... 5

Total..... 282 30

(Continúa abierta la subscripción.)

## Denuncias y sucesos

Ayer denunció la guardia municipal á un sujeto por abrir una zanja para construir una alcantarilla frente la casa número 24 de la Travesía de San Fernando; á un carretero por tener su carro abandonado en la plaza de la Constitución y faltar á un guardia; á una niña de nueve años por tirar una piedra en la calle de San Martín á un niño de once años y producirle una herida en la cabeza que le tuvo que ser curada en la Casa de Socorro, y la casa número 15 de la calle del Mol, por carecer de retretes y no reunir condiciones para ser habitada.

Ayer tarde fue detenida por la guardia

El señor Mazariegos cree que deben ser dos.

El señor Sesma es de opinión de que proveyese lo acordado.

Se ha remitido a este Gobierno civil por el Alcalde de Reinos...

Ferrocarriles secundarios. Acompañada de un mapa de la provincia se ha remitido al señor Gobernador civil...

Para su aprobación ha sido remitido a este Gobierno por el Alcalde de Santona...

TEATRO

El Concierto-Certamen

Fue la de anoche una de esas fiestas conmovedoras, inolvidables para todo el que tenga alma de artista...

Al ver entrar en el Teatro la bandera del orfeón, seguida de la masa coral, sobre la que se destacaban las características boinas...

Bien satisfecho puede estar el orfeón del éxito grandioso que ha obtenido la fiesta organizada. Pocas veces hemos visto el Teatro tan lleno...

Es admirable el esfuerzo de este generoso tenor, que, después de cantar La Africana y El Trovador...

El ilustre tenor, que está en el apogeo de su facultad maravillosa, ha ganado mucho como artista desde la última vez que cantó en Santander...

El orfeón cantó en la primera parte el coro a voces solas Los hebreos cantivos...

mencionado, que resultó impecable, ajustada perfectamente sus voces y conmoviendo al auditorio con los efectos armónicos de esa magistral composición de Palliard.

En la segunda parte cantó el orfeón la obra aprendida para el Concurso de Zaragoza, el Salmo XXXIV de David Judica Domine...

El orfeón Cantabria cantó el salmo con algunas desigualdades. Imagínese el esfuerzo que supone aprender y ensayar una obra tan llena de dificultades...

El maestro Wüchs estuvo anoche, como siempre, incensable dirigiendo la orquesta y los coros...

La banda municipal tuvo en este concierto uno de sus éxitos mejores. Tanto en la fantasía de Müster, Bruna, como en La Romería de Miera...

La orquesta interpretó la sinfonía de la ópera de Flotow Marta, un wals de Strauss y el paso doble Peñas Arriba...

El público llamó al autor con insistencia pero el poeta no se hallaba en el Teatro. Tampoco asistió a la fiesta la señorita Amparo Vial...

El público llamó al autor con insistencia pero el poeta no se hallaba en el Teatro. Tampoco asistió a la fiesta la señorita Amparo Vial...

Leyó después don José Estrañ el soneto de Fernando Segura, cuyos robustos y armoniosos versos produjeron gran emoción.

Eusebio Sierra, uno de los vates premiados con acésit, asistió de Santander, también halla encargado a don José Estrañ la lectura de su soneto...

don María Presmanas, cuya linda y amable figura resaltaba en un pelo, leyendo la composición del señor Sierra...

También leyó el señor Estrañ el soneto de José Montero, y al terminar la lectura, que produjo un aplauso entusiasta...

Terminada la lectura de los sonetos, acompañaron los señores don Adolfo Wüchs, don Leopoldo Pardo y don Emilio Cortiguera...

La fiesta terminó con La Romería de Miera poniendo digno remate a la artística solemnidad esa composición admirable que encierra el perfume del alma montañesa.

LA MÚSICA

DEDICADO A LA SEÑORITA AMPARO VIAL. LEYÓ: Lamer, Amor, Vía.

Misteriosa deidad... La fantasía no logra en sus arduas ni figuras; los ojos no te ven... y tu hermosura al alma Rega como luz del día!

Das en la luz ardor a los valientes, del triste endulzas las amargas horas y haces las del amor más sonrisas.

No hay alas que no libre cuando flores, ni yerto corazón que no caliente, ni ciego que no vea tus auroras!

LA MÚSICA

DEDICADO A LA SEÑORITA SATURNINA PARDO É RUILETA. LEYÓ: Lo que soy.

Arte del cielo soy: templado broto de la armonía del divino acanto; ostela de sonidos que en el viento dejó el hervor del génesis remoto.

Cinta del lezo, por el tiempo roto, que juntó la razón al sentimiento; conodor andaz que arrestra al pensamiento hacia la esfera vaga de lo ignoto.

Destruir mi existencia inextinguible mientras Dios en los espacios hable la soberana voz, será imposible.

Soy el arte de ver en lo incoable, el arte de entender lo indefinible, el arte de sentir lo inexplicable.

LA MÚSICA

DEDICADO A LA SEÑORITA TERESA DE POMEI BRABA. LEYÓ: Alca yaeta est.

Como la vida, de lo eterno brota, y al herir la esplendente fantasía lleva en cada suspiro una armonía y una risa ideal en cada nota.

En el azul de los espacios flota con brillo de radiante podredría, y es un rayo de luz en la alegría y tul de diablos en el arpa rota.

Nervio y calor, en rasia escudida alienta en el torrente de la vida con ruido de metales y armaduras...

Tiende un ángel las rítmicas escelas y al mover el plumaje de sus alas es el himno de Dios en las alturas.

LA MÚSICA

DEDICADO A LA SEÑORITA MARIA PRESMANAS. LEYÓ: ¿Y qué es el mismo amor? Una armonía. (Campesinor.)

Ora es la ronca voz del oleaje que estrellan en los cueiles su energía y ora armónica y suave melodía de pájaros y brisas y follaje.

Ya es la pasión indómita y salvaje que a la tierra y al cielo desafia, ó el énfasis de amor, la poesía que ennoblecía las almas y el lenguaje.

Todo lo expresa con el mismo encanto, la bienhechora paz, la adusta guerra, la risa del placer, del duelo el llanto.

Y es, igual si acaricia que si aterra, el único homenaje, puro y santo, digno de ir hasta Dios desde la tierra.

Junta de Beneficencia

Anteayer se reunió la Junta provincial de Beneficencia. Presidió el Gobernador civil señor Gutiérrez de la Vaga...

Con tal motivo, la romería ha estado empujándose en la boleta se han jugado muchas y muy competentes partidas de bolos; los aficionados a tirar de la oreja á Jorge...

Después de todo nada nos debe extrañar, puesto que la ley del forzo dulce far niente ha de llevarnos sin remedio y en la ocasión propia...

Como de costumbre, bien verificado en este pintoresco y bien situado pueblo, la gran romería y conocida feria de ganados...

Esta vez la concurrencia de ganados ha sido numerosísima, sin que en esto influya el afán de vender por falta de alimentos...

Desde Villaverde de Pontones

Como de costumbre, bien verificado en este pintoresco y bien situado pueblo, la gran romería y conocida feria de ganados...

La representación de la proeza leonada acordó a la entrada de uno de los pasillos del depósito de las aguas...

Luego regresaron al Circo comunicando al señor Bermúdez que quedaba cumplido su encargo...

Como el señor Bermúdez necesitaba una persona que la sirviera de medium y que dotara de él fuera con el pensamiento indicándole el camino que debía de seguir...

sada del entusiasmo y honrado pueblo de Villaverde, que no perdona medio ni sacrificio alguno para hacer cómoda y agradable la estancia en el mismo a los forasteros...

Tenían en cuenta las transacciones hechas en otros puntos, puede decirse que las aquí verificadas, aunque no muchas, han excedido á lo que se esperaba...

Al llegar á Cuatro Caminos y tomar la cuesta de Peñas Morenas, que conduce al depósito de las aguas, la muchacha que seguía al señor Bermúdez se interrumpió entre éste y el medium...

Con estos dos objetos ya en su poder y siempre obedeciendo la imperiosa voluntad del medium, salió del patio y se dirigió directamente al árbol donde la gallina estaba colgada...

Al recibir la impresión de que no había matado la gallina, sacó de su bolsillo otro cartucho, volvió á cargar el arma y apuntando por detrás de él el medium disparó...

El numeroso público que allí se había reunido á presenciar la experiencia, aplaudió con mucha justicia al señor Bermúdez, que se quitaba en aquel momento la venda.

Beneficio de la 'troupe' Inno

Con un escogido programa, en el que tomarán parte todos los artistas de la compañía, celebrará esta noche su beneficio en el Circo Moderno la brillante troupe Inno...

Después de esto y en la ocasión propia... á forzar el ejercicio. Fuera de esto y sin que esto fuere muy notable...

Además, tomarán parte Mr. Bermúdez, que tan brillante éxito conquistara ayer en el experimento que arriba reseñamos, y Mlle. Nenims.

Notable experimento

Ayer mañana, como se había anunciado, se realizó por el señor Bermúdez, con la cooperación de los representantes de la prensa local, la experiencia pública de transmisión del pensamiento.

Reunidos á las doce de la mañana en el Circo Moderno los señores, los periodistas salieron en un coche y como se había convenido se dirigieron á señalar la escopeta, cartucho y gallina que debía emplear el señor Bermúdez...

Luego regresaron al Circo comunicando al señor Bermúdez que quedaba cumplido su encargo, sin decirle, como es natural, dónde quedaban aquellos objetos...

Como el señor Bermúdez necesitaba una persona que la sirviera de medium y que dotara de él fuera con el pensamiento indicándole el camino que debía de seguir...

lugar donde los objetos estaban, de esta difícil y no menos peligrosa misión se encargó uno de los periódicos.

Antes de salir del circo, el señor Bermúdez rogó al público que llenaba el local que no se distrajerá y evitara que pudiera atraer a los niños principalmente.

Al llegar á Cuatro Caminos y tomar la cuesta de Peñas Morenas, que conduce al depósito de las aguas, la muchacha que seguía al señor Bermúdez se interrumpió entre éste y el medium...

Con estos dos objetos ya en su poder y siempre obedeciendo la imperiosa voluntad del medium, salió del patio y se dirigió directamente al árbol donde la gallina estaba colgada...

Al recibir la impresión de que no había matado la gallina, sacó de su bolsillo otro cartucho, volvió á cargar el arma y apuntando por detrás de él el medium disparó...

El numeroso público que allí se había reunido á presenciar la experiencia, aplaudió con mucha justicia al señor Bermúdez, que se quitaba en aquel momento la venda.

La escuadra de instrucción

A las tres de la tarde saldrá de este puerto la primera división de la escuadra de instrucción que manda el contralmirante señor Lasaga...

Durante la permanencia en nuestra bahía del acorazado Pelago, cruceros Cervantes y Linares y Lío de la Plata y canchero Alvaro de Barón...

La marinería se ha dedicado por las mañanas y noches, especialmente en éstas, á hacer ejercicios de señales con las banderas, faroles y proyectores eléctricos.

El contralmirante señor Lasaga invitó ayer mañana á almorzar á bordo del Pelago, al Gobernador civil, Gobernador militar y Comandante de marina...

Por la noche, el señor Gutiérrez de la Vaga invitó á cenar en su casa del Gobierno civil, al contralmirante señor Lasaga y jefe de Estado Mayor, general Santaló.

EL INGENUO HIDALGO

Quijote de la Mancha

MIGUEL DE CERVANTES SAavedra

lencio guardaba silencio, así mismo se mostraba blando y amoroso. Luego hizo de sí improvisa muestra, junto á la almohada del al parecer cadáver, un hermoso mancocho vestido á lo romano...

En tanto que en sí veía Altsidora, muerta por la crueldad de don Quijote; y un tanto que en la corte encantadora se vistieron las damas de piteo; y en tanto que á sus dueñas mi señora vistieron de bayeta y de aneasote, cantaba su belleza y su desgracia con mejor plectro que el cantor de Tracia.

Y aún no se me figura que me toca aqueste oficio solamente en vida, mas con la lengua muerta y fría en la boca pienso mover la voz á ti debida: libre mi alma de su estrecha roca, por el estigio lego conducida, celebrádate iré, y aquel sonido hará parar las aguas del Olvido.

No más, dijo á esta sazón uno de los dos que parecían reyes: no más, cantor divino, que sería proceder en infinito representarnos ahora la muerte y las gracias de la sin par Altsidora, no muerta, como el mundo ignorante piensa, sino viva en las lenguas de la fama, y en la pena que para volverla á la perdida luz ha de pasar Sancho Panza que está presente; y así, oh tú, Radamanto, yo contigo juzgo en las cavernas lóbregas de Dite, pues sabes todo aquello que en los inescrutables hados está determinado acerca de volver en sí esta doncella, dilo y decíralo luego, por...

que no se nos dilate el bien que con su nueva vuelta esperamos. Apenas hubo dicho esto Minos, juez y compañero de Radamanto, cuando levantándose en pie Radamanto, dijo: —Ea, ministros desta casa, altos y bajos, grandes y chicos, acudid unos tras otros, y señalad el rostro de Sancho con veinticuatro mamonas, y doce pelizcos y seis afilerazos, y brazos y lomos, que en esta ceremonia consiste la salud de Altsidora. Oyendo lo cual Sancho Panza, rompió el silencio y dijo: —Voto á tal, así me dejen yo sellar el rostro ni manosear la cara como volverme moro. ¡Cuerpo de mí! ¿Qué tiene que ver manosearme el rostro con la resurrección desta doncella? Regustose la vieja á los bledos; encantan á Dukiene, y ezótame para que se desencante; muérese Altsidora de males que Dios quisio darle, y huela de resucitar hacerme á mi veinticuatro mamonas, y acardenalarme los brazos á pelizcos. Esas burlas á un canudo, que yo soy perro viejo, y no hay conmigo tus, tus. —Morris, dijo en alta voz Radamanto: ablandése, tigre, humílate, Nembrot Soborbio, y sufre y calla, pues no te piden imposibles, y no metas en averiguar las dificultades deste negocio: manonado has de ser, acerbillado te has de ver, pelizcado has de gemir. Ea, digo, ministros, cumplid mi mandamiento; sino, por la fe que de hombre de bien, que habéis de ver para lo que nacisteis. Parecieron en esto que por el patio venían hasta seis dueñas en la posición una tras otra, las cuatro con anteojos, y todas levantadas las manos derechas en alto, con cuatro dedos de muñecas fuera, para hacer las manos más largas, como ahora se usa. No las hubo visto Sancho cuando bramando como un toro, dijo: —Bien podré yo dejarme manosear de todo el mundo, pero consentir que me toquen dueñas, eso no. Gáteme el rostro, como hicieron á mi amo en este mesmo castillo: tráspaseme el cuerpo con puntas de dragas buidas; aténdenme los brazos con tenazas de fuego, que yo lo llevaré en paciencia, ó serviré á estos señores; pero que me toquen dueñas, no lo consentiré si me llevase el diablo. Rompió también el silencio don Quijote, diciendo á Sancho: —Ten paciencia, hijo, y da gusto á estos señores, y muchas gracias al cielo por haber puesto tal virtud en tu persona, que con el martirio della desencantes los encantados, y resucites los muertos. Ya estaban las dueñas cerca de Sancho, cuando él, más blando y más persuadido, poniéndose bien en la silla, dió rostro y barba á la primera, la cual le hizo una mamona muy bien sellada, y luego una gran reverencia. —Menos cortesía, menos mudas, señora dueña, dijo Sancho, que por Dios que tráis las manos oliendo á vinagrillo. Finalmente, todas las dueñas le sellaron, y otra mucha gente de casa le pelizaron; pero lo que él no pudo sufrir fue el punzamiento de los afileres, y así se levantó de la silla al parecer mohino, y asiendo de una...

hacha encendida que junto á él estaba, dio tras las dueñas y tras todos sus verdugos, diciendo: —Afuera, ministros Infernales, que no soy yo de bronce para consentir tan extraordinarios martirios. En esto, Altsidora, que debía de estar cansada por haber estado tanto tiempo supina, se volvió de un lado; vió lo cual por los circunstantes, casi todos á una voz dijeron: —Viva es Altsidora, Altsidora viva. Mandó Radamanto á Sancho que depusiese la ira, pues ya se había alcanzado el intento que se procuraba. Así como don Quijote vió rebullir á Altsidora se fue á poner de rodillas delante de Sancho, diciéndole: —Ahora es tiempo, hijo de mis entrañas, no que acudiere mí, que yo soy algunos de los azotes que estás obligado á darte por el desencante de Dulcinea. Ahora digo que es el tiempo donde tienes seasonada la virtud, y con eficacia de obrar el bien que de tí se espera. A lo que respondió Sancho: —Esto me parece argado sobre argado y no miel sobre hojuelas; bueno sería que tras pelizcos, mamonas y afilerazos viniesen ahora los azotes; no tienen más que hacer sino tomar una gran piedra y atármela al cuello y dar conmigo en un pozo, de lo que á mí no pesaría mucho, si es que para curar los males ajenos tengo yo de ser la vaca de la boda. Déjenme, sino, por Dios que lo arroje y que lo eche todo á trece, aunque no se venda. Ya en esto se había sentado en el...

título Altsidora, y al mismo instante sonaron las chirrimías, á quien acompañaron las flautas y las voces de todos, que aclamaban: —Viva Altsidora, Altsidora viva. Levantáronse los duques y los reyes Minos y Radamanto, y todos juntos, con don Quijote y Sancho, fueron á recibir á Altsidora y á besarla del título, la cual, haciendo de la desmayada, se inclinó á los duques y á los reyes, y mirando de través á don Quijote le dijo: —Dios te lo perdone, desmoronado caballero, pues por tu crueldad he estado en el otro mundo á mi parecer más de mil años; y á tí, pob, el más compasivo escudero que contiene el orbel, te agradezco la vida que poseo. Dispón desde hoy más, amigo Sancho, de seis camisas más que te mando, para que hagas otras seis para tí, y si no son todas sanas, á lo menos son todas limpias. Basóle por todas las manos Sancho en la oreja en la mano y las rodillas en el suelo. Mandó el duque que se le quitasen y le volvieran su caperuzas, y le pusiesen el sayo, y le quitaran la ropa de las llamas. Suplicó el Sancho al duque que le dejasen llevar á ropa y mitra, que la quería llevar á su tierra por señal y memoria de aquel nunca visto suceso. La duquesa respondió que si le dejaban, ya sabía él cuán grande amiga suya era. Mandó el duque despejar el patio, y Mandó el duque recogerse á su estancia, y que á don Quijote y á Sancho los llevasen á las que ellos ya se habían...

Y en esto se había sentado en el...



Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Timestre, fuera de la capital, Extranjero), ANUNCIOS (En 1.ª plana, En 2.ª id., etc.), ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (En 1.ª plana, En 2.ª id., etc.), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (En la Administración, En el Centro de suscripciones, etc.).

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Public services section including: CORREOS (mail schedules), FERROCARRIL BILBAO (Bilbao railway), FERROCARRIL DEL ASTILLERO (Astillero railway), FERROCARRIL DEL NORTE (North railway), FERROCARRIL CANTÁBRICO (Cantabrian railway), and SITUACIÓN DE LOS DUQUES DE ESTA MATRIZ (Dukes of this matrix).

MANUALES SOLER BIBLIOTECA advertisement featuring an illustration of a man in a coat and hat, with text describing the collection of manuals and encyclopedias.

Compagnie Générale Transatlantique advertisement for the ship 'LA CHAMPAGNE' on the route to Havana and Veracruz, listing departure dates and agents.

Agencia Universal de ANUNCIOS advertisement for ROLDÓS Y COMP. A, located in Barcelona, offering advertising services.

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS advertisement for Bristol, describing the medicinal benefits for various ailments like diabetes and stomach issues.

Diagnóstico para el ESTÓMAGO advertisement for Remedio Gaucho, a stomach remedy, and Papeles Pintados (colored papers).

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO advertisement for RABUTEAU elixir, claiming to be the best and most economical for iron deficiency.

¡Éxito del día! advertisement for GLUTEN PALAY, a dietary product for diabetics and stomach ailments.

JARABE CIBERT advertisement for a cough syrup, listing various ailments it treats like bronchitis and asthma.

Monte de Piedad de Alfonso XIII advertisement for a savings bank, mentioning its location and services.

SOLUCIÓN BENEDICTO advertisement for a medicinal solution, listing its ingredients and benefits for various conditions.

FOREIGN PRESS OFFICE advertisement for a press agency, listing its services and contact information.

BOGA Mentholina advertisement for a mentholated product, describing its uses for dental and respiratory issues.

Ostrae frescas advertisement for fresh oysters, listing the supplier and location.

Agencia Internacional de Anuncios advertisement for Haasenstein y Vogler, a public relations and advertising agency.

VACUNA RECIENTE advertisement for a vaccine, listing the pharmacy and location.

Señores Viuda del Marqués de Hazas y Chauton advertisement for a bank, offering financial services and loans.

Un viaje al Transvaal advertisement for a travel agency, offering tours and information.

PURGACIONES advertisement for a purgative medicine, listing its benefits and usage.

A los taberneros advertisement for a wine merchant, offering various wines and services.

Sociedad Española de Droguería General advertisement for a general pharmacy, listing its products and services.